



## 1. CÓMO REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA RENUNCIA.

La presentación de la comunicación de la renuncia se realizará **exclusivamente** a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia. En ningún caso se atenderán entregas realizadas por correo electrónico ni por registro presencial o telemático diferente al mencionado.

Los pasos a seguir para llevar a cabo la presentación de la renuncia son los siguientes:

- 1. **Descargue** la plantilla de renuncia a la beca concedida, puesta a su disposición en el portal del centro de Estudios Jurídicos.
- 2. **Cumplimente** el documento con sus datos personales y el número de expediente asignado a su solicitud. Conviértalo a pdf.
- 3. Firme el documento electrónicamente.

Puede utilizar la firma electrónica de Acrobat Reader DC (herramienta gratuita)

O bien, para firmarlo puede emplear la aplicación Autofirma o el servicio de Valide.

https://valide.redsara.es/valide/firmar/ejecutar.html

4. Acceda a la Sede Electrónica del Ministerio de Justicia.

ACCESO A LA SEDE PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

5. Acceda a la sección de Mis solicitudes.

	INICIO	SOLICITUDES	MIS SOLICITUDE	S MIS NOTIFICACIONES	
nicio > Mis solicitudes					
Mis solicitudes					
Listado de expedientes oro	denado por	fecha			
-					
Filtros					
CATEGORIAS		Becas			09 de mayo, 2022
Trámites	1 *	020 000227 A PE	(ISAD (07 04 2022)		
		Pacar	VISAR (07-04-2022)		
		Nombre: Pruebas Eic	las certificado	D.N.I.   CIF: 99999999R	

Al pulsar sobre su solicitud se presentará más información sobre el expediente.

Becas del Ministerio de Justicia para el acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y al Cuerpos de Abogados del Estado INTRUCCIONES SOLICITANTE – PRESENTACIÓN RENUNCIA CONCESIÓN.



6. Pulse en la pestaña de "Aportación de documentos"



7. Pulse el botón "Selecciona Archivo" y seleccione el documento cumplimentado, en formato pdf y firmado electrónicamente. Tras su selección el sistema no presenta el documento seleccionado. A continuación, pulse el botón "Subir fichero", en este momento se presentará el documento aportado y el justificante de registro.



Becas del Ministerio de Justicia para el acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y al Cuerpos de Abogados del Estado INTRUCCIONES SOLICITANTE – PRESENTACIÓN RENUNCIA CONCESIÓN.



Una vez entregado el documento, **podrá descargarse el justificante de entrega** del mismo.

Solicitud	Comunicaciones	Requerimientos	Resolución	Aportación de documentos
Documento	s aportados			
🛃 Docume	ento de ejemplo 2.p	odf (1541) - 33.142	kb	
🛃 Justifica	nte_Registro_1541.	pdf (1542) - 90.627	kb	
🛃 Docume	ento de ejemplo 14	.pdf (1543) - 34.258	3 kb	
🛃 Justifica	nte_Registro_1543.	pdf (1544) - 90.630	kb	
Ha superado con el servic	el número máximo de doc io de atención.	umentos aportables en est	e procedimiento. Si l	o precisa, contacte por favor

## 1. RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO

**RECUERDE**: si tiene problemas para realizar la entrega de la solicitud, ha de dirigirse al servicio de Atención al Usuario en la siguiente página:

https://cauexterno.justicia.es/webtier-9.62/ess.do

NO SE ATENDERÁN DUDAS TÉCNICAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO <u>becas@cej-</u> <u>mjusticia.es</u>